

# Estudio comparado en materia de seguridad humana en menores entre el país de México y Colombia, a partir del año 2020<sup>1</sup>

## Comparative Study on Human Security for Minors in Mexico and Colombia, Starting in 2020

Autor:

Jenifer Paola López Rojas<sup>2</sup>  
Juan Carlos Berrocal Duran<sup>3</sup>

### RESUMEN

La seguridad humana es un problema que a la sociedad le duele, sin embargo, lo hace cotidiano y en ocasiones prefiere la indiferencia y el silencio hacia el tema. En la revisión que se hace de artículos científicos sobre la cuestión en los últimos años se encuentran los factores que provocan el maltrato infantil como: la propia familia, las cuestiones económicas, el alcoholismo, etc., por parte de los padres o tutores y como causas las principales vulnerabilidades de los derechos de los niños. Es por ello que se implementa como objetivo general, proponer los elementos de cultura de paz y seguridad humana como los son el conocimiento de los Derechos Humanos y la resiliencia para disminuir la violencia en los menores de edad; por otro lado, también se encuentran 2(dos) objetivos específicos, planteados en la introducción. Este artículo se justifica toda vez que mira la falta de compromiso social por parte de los gobiernos lo cual continúa suponiendo una grave amenaza para el desarrollo de la seguridad humana específicamente en el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16 y los escasos trabajos de investigación Comparativos entre los países de México y Colombia. Se aplicó un enfoque metodológico cuantitativo, incluyendo la revisión de artículos científicos para el estado del arte, Se construyó un instrumento para la técnica de encuesta a través del programa SPSS quedando así con grado de confiabilidad de Alfa de Cronbach .930. Para concluir la comprobación de la hipótesis es nula, en ambos países no se da la Seguridad Humana a los menores.

**Palabras clave:** Seguridad Humana, Educación, Niñez y Violencia

<sup>1</sup> Este artículo es resultado de una investigación científica titulada "seguridad humana en menores" la cual se realizó en la Universidad de Ixtlahuaca CUI del estado de México

<sup>2</sup> Semillerista activa del Grupo Andrés Bello y estudiante del programa de derecho de la Corporación universitaria Rafael Núñez. Correo: jlopezr18@curvirtual.edu.co

<sup>3</sup> Doctorante en Ciencias Políticas de la Universidad del Zulia (Venezuela). Magíster en Derecho Procesal de la Universidad Simón Bolívar de Barranquilla y profesor del Programa de Derecho de la CURN, quien fue guía del artículo. Correo: juan.berrocal@curvirtual.edu.co

## **ABSTRACT**

Human security is a problem that hurts society, however, it does it daily and sometimes prefers indifference and silence towards the subject. In the review made of scientific articles on the issue in recent years, the factors that cause child abuse are found, such as: the family itself, economic issues, alcoholism, etc., by parents or guardians and how causes the main vulnerabilities of children's rights.

That is why it is implemented as a general objective, to propose the elements of a culture of peace and human security such as knowledge of Human Rights and resilience to reduce violence in minors; on the other hand, there are also 2 (two) specific objectives, raised in the introduction. This article is justified every time it looks at the lack of social commitment on the part of governments, which continues to pose a serious threat to the development of human security, specifically in the Sustainable Development Goal (SDG) 16 and the scarce comparative research work between the countries of Mexico and Colombia. A quantitative methodological approach was applied, including the review of scientific articles for the state of the art. An instrument was built for the survey technique through the SPSS program, thus remaining with a degree of reliability of Cronbach's Alpha .930. To conclude, the verification of the hypothesis is null, in both countries Human Security is not given to minors.

**Key words:** Human Security, Education, Children and Violence.

## **Introducción**

La seguridad humana es un problema que a la sociedad le duele, sin embargo, lo hace cotidiano y en ocasiones prefiere la indiferencia y el silencio hacia el tema. En la revisión que se hace de artículos científicos sobre la cuestión en los últimos años se encuentran los factores que provocan el maltrato infantil como: la propia familia, las cuestiones económicas, el estrés, el alcoholismo, el uso y abuso de drogas por parte de los padres o tutores y como causas de las principales vulnerabilidades de los derechos de los niños; la violencia intrafamiliar, provocando un factor psicológico de temor dentro de la propia familia, que debería ser lo más seguro, en su papel de protector y formador de seres humanos íntegros.

Por otro lado, es importante la noción de la seguridad humana desde una mirada crítica, con el fin de ver el trasfondo de estos tipos de violencia, las causas y escenarios, pues serán beneficiarios de los propósitos de estructuración, los grupos vulnerables tales como mujeres, ancianos y niños quienes son los principales sujetos de esta indagación,

residentes de los países colombianos y mexicanos quienes viven de manera directa esta problemática

Una de las ventajas de la seguridad humana es que equipara todos los derechos de las personas sin distinción ni discriminación alguna, ella trabaja por el bienestar de todos y de este modo logra proteger a las personas más vulnerables, para nadie es un misterio que el año 2020 ha sido uno de los más duros en la historia, pues nos obligó a sacarnos de la rutina y aterrizar a la realidad inmersa en nuestra sociedad al quedarnos en casa el aislamiento comenzó afectar directamente a personas vulnerables que es precisamente lo que nos interesa, resulta que ya por sí solo es difícil generar una seguridad humana a todo un país ¿te has puesto a pensar el desafío que se tiene al lograr el cumplimiento del ODS 16 desde casa?, todo un reto, pues resulta que cada hogar colombiano o mexicano es totalmente diferente, porque al hablar de seguridad humana nos referimos a crear sistemas que faciliten a las personas elementos básicos de supervivencia, dignidad, proteger las libertades vitales entre otros, es una realidad que los tipos de abusos crecen incontrolablemente, existe un línea estrecha entre corregir y agredir, que es lo que muchas veces se les olvida a las personas y es una de las cosas que justamente se quiere evitar.

Es por ello que se implementa como objetivo general, proponer los elementos de cultura de paz y seguridad humana como los son el conocimiento de los Derechos Humanos y la resiliencia para disminuir la violencia en los menores de edad; por otro lado también se encuentran 2(dos) objetivos específicos, el primero de ellos es, aplicar un instrumento de medición con base sobre los tipos de violencia a los menores de edad en ambos países, con referencia en (Florenzano y Fernández, 2016) y el segundo: Analizar los resultados obtenidos de la encuesta aplicada para el estudio comparativo de los tipos de violencia en menores de edad, las causas, los escenarios, correlaciones y alternativas de solución.

Este artículo se justifica toda vez que mira la falta de compromiso social por parte de los gobiernos lo cual continúa suponiendo una grave amenaza para el desarrollo de la seguridad humana específicamente en el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16, los escasos trabajos de investigación Comparativos entre los países de México y Colombia ante el conocimiento de la percepción de la comunidad frente al manejo de los tipos de violencia en menores de edad, es por ello que es una inexactitud asegurar el cumplimiento

total de este ODS que ha sido uno de los más grandes retos y por último, porque rige de una manera sustanciosa lograr abordar temas socio-jurídicos para tocar la realidad práctica; el cual deriva del proceso de investigación formativa del programa de derecho para el análisis de los tipos de violencia identificados en el marco teórico siendo: la violencia física, psicológica, económica y sexual en menores de edad ya que son sujetos vulnerables en época de aislamiento.

Se aplicó un enfoque metodológico cuantitativo, incluyendo la revisión de artículos científicos para el estado del arte, con la técnica de hermenéutica jurídica como el arte de interpretar textos y contextos. Se construyó un instrumento para la técnica de encuesta, tomando como referencia a (Florenzano y Fernández, 2016), únicamente para la clasificación de los tipos de violencia en menores, la verificación de datos se realizó a través del programa SPSS quedando así con grado de confiabilidad de Alfa de Cronbach .930, en donde las características de la muestra: son de una edad promedio de 21 a 25 años y el 66% de los encuestados solteros.

Como una de las principales conclusiones se puede exponer que la comprobación de la hipótesis es nula, en ambos países no se da la Seguridad Humana a los Menores.

### Antecedentes

Es necesario un mínimo de marco teórico para la mejor comprensión de la presente investigación, comenzaremos por el concepto de Seguridad Humana, según (Estrada, 2011, p. 43), “es la protección contra los riesgos graves, las vulnerabilidades y los cambios



repentinos que colocan a los seres humanos, su vida cotidiana, sus derechos humanos y su dignidad en el centro de atención”.

En este concepto se suman los esfuerzos de unir la libertad de miedos, amenazas, riesgos para poder dar dignidad humana y la realización integral en la sociedad, ahora pasaremos al concepto de grupos vulnerables.

Uno de los antecedentes más importantes en esta investigación es el trabajo Colombiano que realiza Florenciano y Fernández, (2016), quienes identifican los principales tipos de violencia que sufren los menores de edad siendo estos la violencia física psicológica económica y sexual. Dictan en los principales escenarios la casa, escuela, calle o lugares públicos y las redes sociales.

Como antecedentes nos presenta que la OMS asegura que en el mundo existen 275 millones de niños que son maltratados, física, psicológica y abandono. Se indica que México ocupa el sexto lugar en maltrato infantil y que en los últimos 25 años fueron asesinados aproximadamente dos menores de 14 años por día. Si el maltrato no llega a detectarse el índice de mortalidad sería 10%. En México en el 2016, se detectó el factor psicológico desde el maltrato verbal hacia los niños, que viven en la vida cotidiana, desafortunadamente este evento ha pasado de ser una práctica común en los hogares a convertirse en un problema de salud pública no solo en México, sus alcances son a nivel mundial. Este estudio cualitativo realizó una encuesta a 1, 506 niñas y niños de educación primaria de 17 comunidades mexicanas.

Los principales resultados fueron: la vital importancia reconocer que la finalidad, es lograr conocer la percepción que tienen las niñas y los niños acerca del maltrato infantil, esto permitió identificar que ellos exclusivamente perciben como maltrato una acción, cuando ésta les causa daño grave a nivel físico, psicológico y emocional, situación que no permite que se les pueda brindar un apoyo oportuno. Sin duda alguna es una situación que ha crecido exponencialmente lo cual resulta alarmante, sin respetar color, raza, religión o clase social, resultando con graves consecuencias que repercuten durante toda la vida en sus víctimas; lo que ha provocado que existan innumerables adultos con una historia de maltrato infantil y quienes corren mayor riesgo de repetir patrones de violencia (Tovar, *et. al.*, 2016).

El autor comenta que cuando un niño ingrese con lesiones se debe hacer una exploración al menor sobre todo si el relato de los hechos tiene una idea no congruente con lo que se observa. Entre las manifestaciones cutáneas de maltrato físico están los Hematomas, Contusiones, Erosiones, Laceraciones, Quemaduras, Mordeduras, Alopecia por maltrato, Negligencia física, Niño sacudido, abuso sexual. Como conclusión nos comenta que el maltrato en niños parece aumentar, los agresores más comunes se encuentran en el seno familiar, la forma más común de ejercer un maltrato hacia un menor es física. Que las lesiones cutáneas pueden ser un indicio para que el médico realice un estudio y que debe de tener cuidado con los resultados puesto que trae consecuencias para el niño y su familia. (Palacios-López C, 2016)

Es por ello que la Seguridad Humana, es trabajar por el bienestar de todos los seres vivos del planeta, proteger a las personas vulnerables entre ellos: mujeres, niños, adultos mayores, migrantes, indígenas, con preferencias ideológicas y sexuales diferentes. Todos ellos pueden ser el sujeto de estudio de la Seguridad Humana (SH), pero en la presente investigación solo nos vamos a referir a los menores, desde diversos factores que están provocando que se les vulneren los derechos de los niños.

### **Metodología**

Se aplicó un enfoque metodológico cuantitativo, incluyendo la revisión de artículos científicos para el estado del arte, con la técnica de hermenéutica jurídica como el arte de interpretar textos y contextos. Se construyó un instrumento para la técnica de encuesta, tomando como referencia a (Florenzano y Fernández, 2016; Cortes et al, 2020), únicamente para la clasificación de los tipos de violencia en menores, siendo estos: la física, psicológica, económica y sexual. Además, se incluyó factor jurídico y de Seguridad humana, quedando con 23 ítems, aplicada a 200 personas y se realizó el análisis en el programa estadístico de SPSS, con un grado de confiabilidad en Alfa de Cronbach .930.

## **Justificación**

La presente investigación representa un aporte importante para la disciplina del derecho ya que es un conjunto de principios y normas, generalmente inspirados en ideas de justicia y orden, que regulan las relaciones humanas en toda sociedad y cuya observancia es impuesta de forma coactiva por parte de un poder público.

la necesidad de entablar este trabajo de investigación nace al ver los cambios repentinos, los pocos trabajos de investigación existentes en cuanto a estudio comparativo entre estos países y los retos que se presentan frente a la seguridad humana en menores a partir de los países objetos de estudio en esta investigación, de igual manera serán beneficiarios de los propósitos de estructuración dogmática, pretendida en este escudriñamiento los menores de edad, personal especializado en escuelas, padres de familia, docentes y personal administrativo.

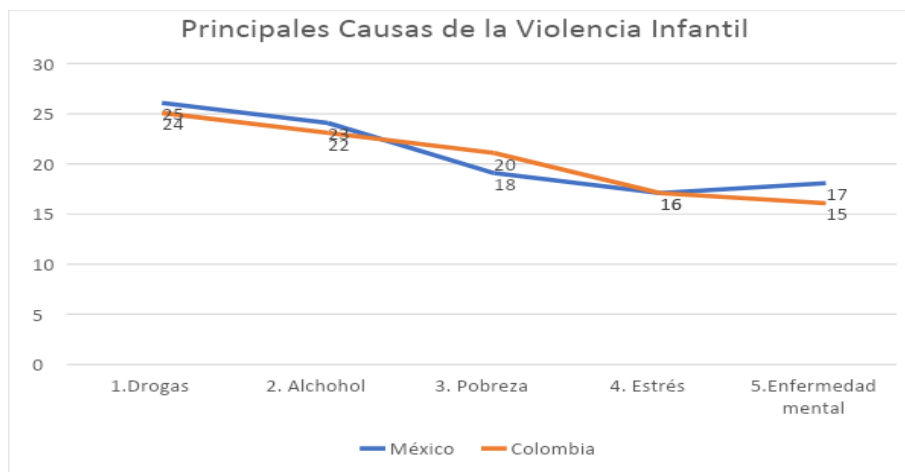
Tal y como se mencionó en párrafos anteriores, esta investigación cumple con dos motivaciones fundamentales, el primero de ellos es lograr generar nuevos comportamientos, actitudes, valores y creencias que impulsen el desarrollo social, productivo y creador y que como consecuencia puede ser el medio para el logro de nuevas relaciones entre México y Colombia para el avance de la seguridad humana. Por otra parte, es trascendental elevar los niveles de conciencia en los profesores y estudiantes, sobre la vital importancia de esta, la cual implica la protección de las personas y desmantelar todas las amenazas a sus derechos.

El trasfondo en este trabajo es abordar la percepción de la comunidad para saber si realmente se le están salvaguardando la seguridad humana y dar a conocer que sin importar el lugar en el que las personas estén residenciadas, los países vivencias similitudes que todavía no han podido implementar de buena manera.

## Resultados

Los principales resultados de la presente investigación son las causas de la violencia a los menores de edad, los cuales han crecido exponencialmente en época de aislamiento y son los siguientes: el uso de drogas, alcohol, la pobreza, el estrés y las enfermedades mentales, los cuales se pueden constatar en la figura 1 Causas de la violencia a menores de edad.

Por otro lado, en los escenarios de violencia encontramos en ambos países la violencia física, pues en México se da principalmente en la casa con un 66% y en Colombia con un 86% también se manifiesta la violencia física en las escuelas de México con un porcentaje del 18% y en Colombia el 9.7%; se visualiza en la figura 2 escenarios de violencia física en menores.



En los principales tipos de violencia a menores tenemos la física; en México siempre se percibe con 47%, a diferencia de Colombia el cual considera que nunca y casi nunca se da en un 74%.

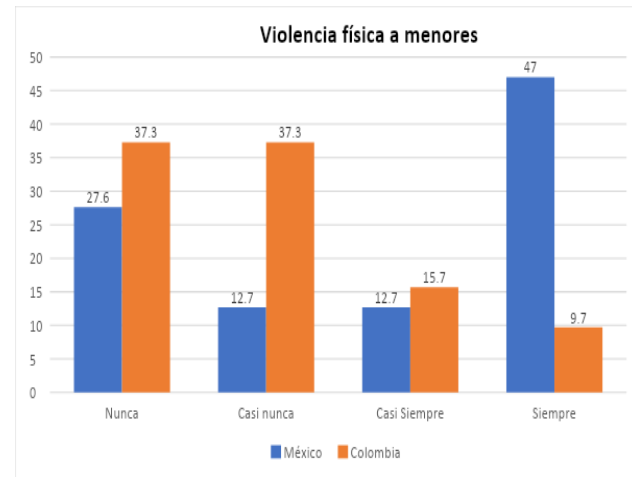
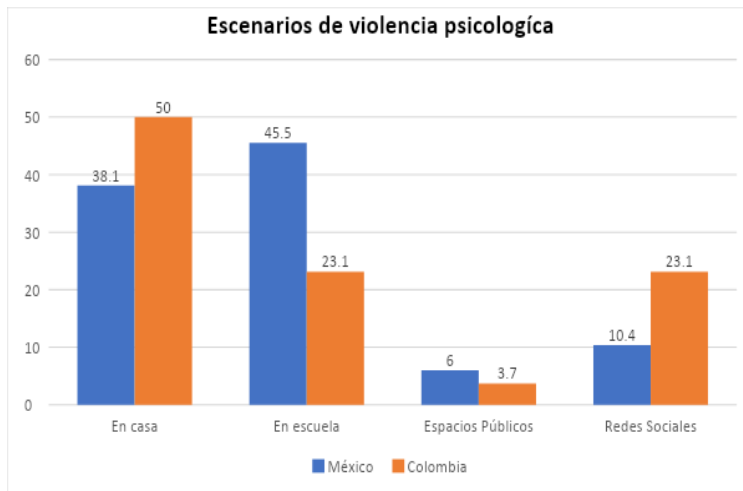
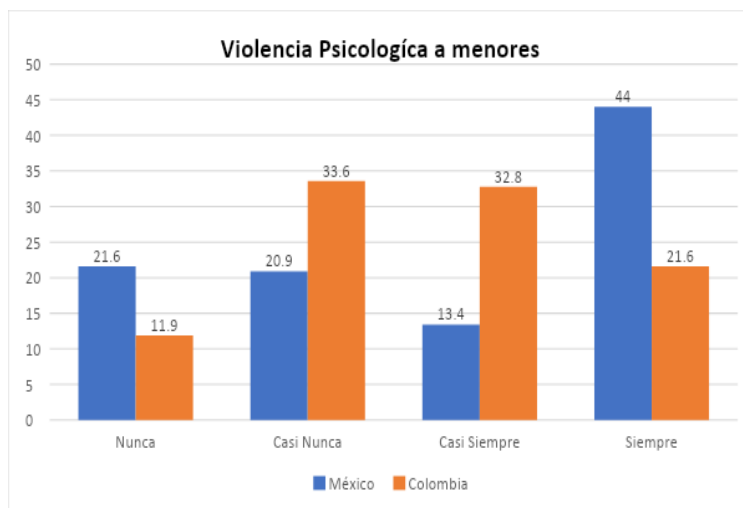


Figura 3 violencia física a menores.

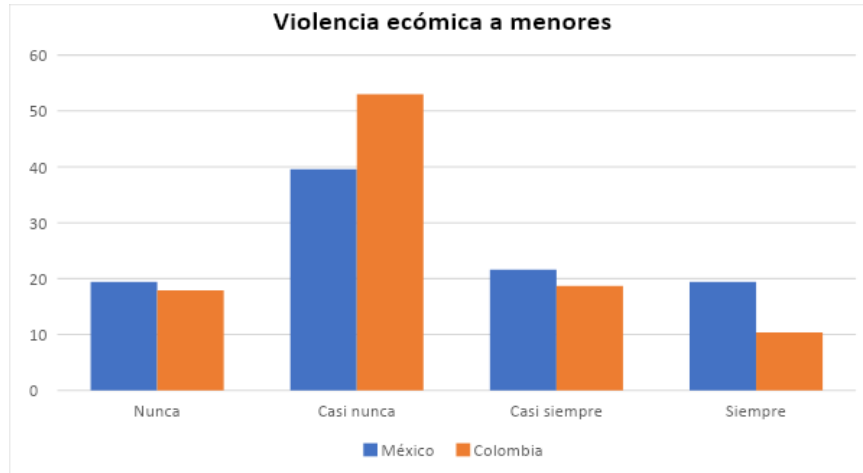
Por consiguiente, los escenarios de violencia psicológica demuestran que en México acontece en la casa con un 38%, escuela con un 45% a diferencia de Colombia el cual manifiesta que ocurre en casa con un 50%, en escuela y en redes sociales con un 23%, situado en la Figura 4 Escenarios de violencia psicológica en menores. En México esta violencia es de 44% siempre y en Colombia casi nunca y casi siempre el 65% en la figura 4 -violencia psicológica a menores.



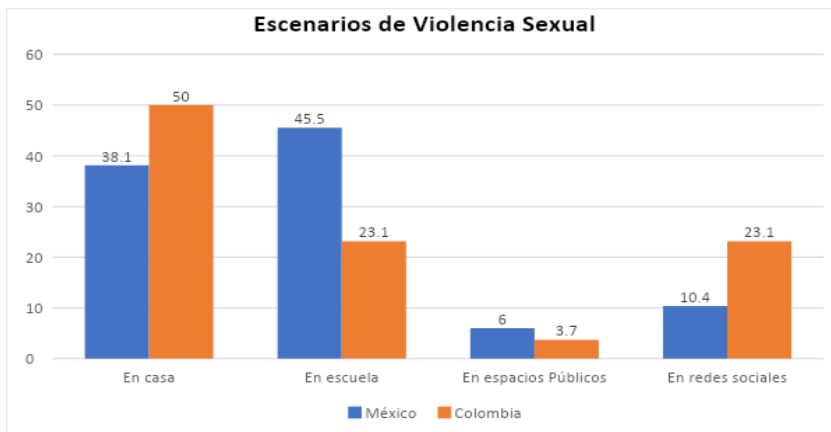
violencia psicológica a menores.

La violencia económica, en México casi nunca es de 39% y en Colombia un 53%

*figura 5 violencia económica a menores.*

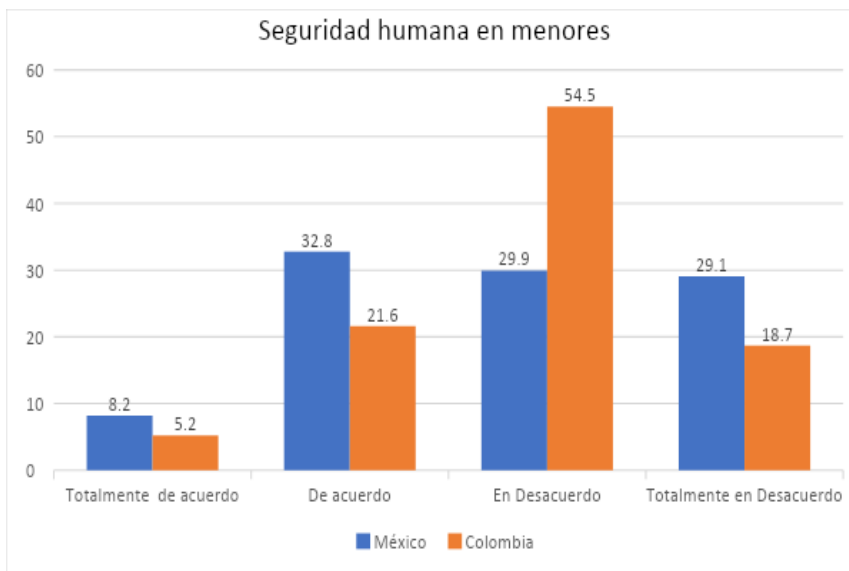
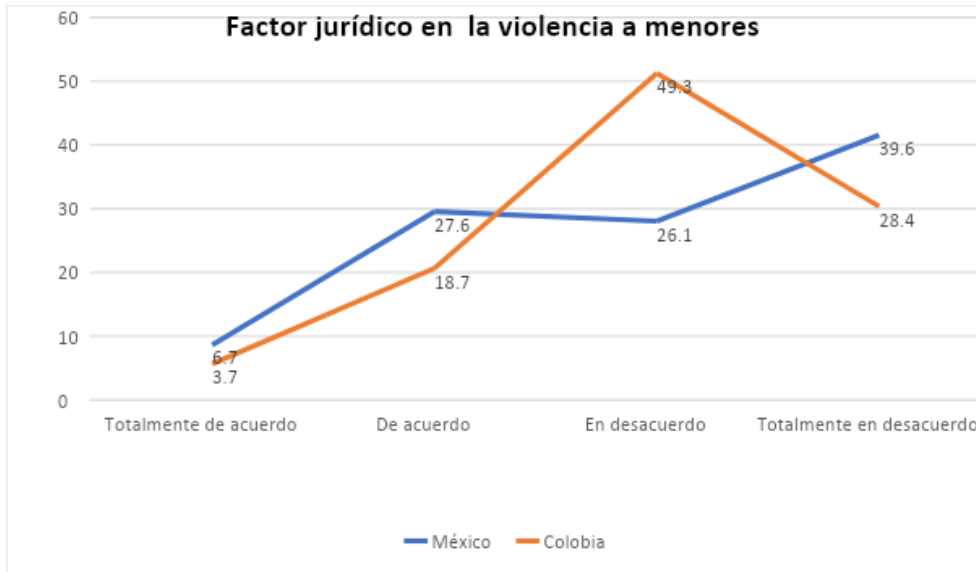


Sintetizando la violencia sexual en México se da en casa con un porcentaje del 38%, en la escuela 45%, mientras que en Colombia sucede más en casa con un 50% y a lo que respecta a la escuela un 23% simbolizado en la figura 6 Escenarios de violencia sexual en menores. La violencia sexual, en México casi nunca es de un 67% y en Colombia un 68%, esto muestra que las mujeres tienden a percibir más este tipo de violencia.



Con el cumplimiento de la normatividad en el factor jurídico se obtiene un totalmente en desacuerdo 39% sin embargo en México y Colombia el 49 % está en desacuerdo, planteado en la figura 9 factor jurídico en la violencia a menores, no obstante, La comprobación de la hipótesis es nula en ambos países, no se da la Seguridad humana a

los Menores; México con un 59% en desacuerdo y totalmente desacuerdo y Colombia el 54% en desacuerdo.



Existe una correlación de 8.8 en el género en la Tabla 1 Correlación entre género y violencia física, el grado de estudios tiene una correlación fuerte en la violencia física y sexual con un grado de significación de .9 así como el estado civil y la correlación entre el factor jurídico también es de .9, Por otro lado hay correlación moderada entre violencia

psicológica y la seguridad humana con el significante de .594 este tipo de correlación también se da entre la violencia económica y el Factor jurídico,5.

Ver correlaciones de Pearson:

GÉ NE RO	Correlaciones de Pearson					
	PAIS	EDAD	GENERO	ESTUDIO	ESTADO CIVIL	VIOLENCIA FISICA
,	.482**	1		.796**	.280**	.611**
<b>Siguiente bilateral</b>						
.	.000			.000	.001	.000
<b>N</b>						
134	134	134		134	134	134

## Discusión

Lo que respecta con el desarrollo del objetivo general sobre proponer los elementos de cultura de paz y seguridad humana como lo son el conocimiento de los derechos humanos y la resiliencia para disminuir la violencia en menores de edad, coincide con lo que manifiesta el autor (Estrada, 2011,p. 43), sobre “protección contra los riesgos graves, las vulnerabilidades y los cambios repentinos que colocan a los seres humanos, su vida cotidiana, sus derechos humanos y su dignidad en el centro de atención”, en este concepto se suman los esfuerzos de unir la libertad de miedos, amenazas, riesgos para poder dar dignidad humana y la realización integral en la sociedad para disminuir la violencia en menores de edad.

En cuanto a los resultados del problema del maltrato familiar a los menores coincide con el análisis de la (OMS, 2016) al detectar la violencia física y psicológica, por lo que refiere a la discusión los resultados obtenidos coinciden con (Florenzano y Fernández, 2016), coinciden los escenarios de violencia porque también se presenta principalmente en el hogar o casa y en la escuela.

Lo que nos expresa el autor Tovar, *et.al* (2016) coincide con los resultados obtenidos en los tipos de escenarios y el tipo de violencia, puesto que se ha justificado y minimizar la violencia que se le ejerce a los menores llamándolo disciplina, pero aun así no deja de ser violencia.

En lo correspondiente por el autor (Palacios-López C, 2016) que los casos de violencia suelen aumentar corresponde a los resultados obtenidos en Seguridad Humana el cual nos expresó que en ambos países no existe seguridad humana para los menores y por lo tanto se propone fomentar alternativas para cesar la violencia y poderla detectar a tiempo, y por consiguiente cumplir con nuestro objetivo de fomentar una cultura de paz y seguridad Humana.

Respecto al escenario de violencia sufrida en el hogar, también coinciden los resultados con lo manifestado por (Galán, 2019), al manifestar que la violencia se reproduce dentro de las familias por los roles de género y la falta de una cultura de igualdad. De acuerdo con Palacios- en la familia se sufre la violencia física más cruel. En cuanto a la violencia sexual, esta se presenta en ambos países y coincide con lo manifestado por (Solano, Sacristan, 2019) y (Sánchez,2019) al manifestar que la violencia sexual se puede presentar por un conocido, familiar o por desconocidos.

## Conclusiones

**Primera:** La comprobación de la hipótesis es nula, en ambos países no se da la Seguridad Humana a los menores.

**Segunda:** Brindar alternativas que son prevención de violencia a través de conocimientos de Derechos Humanos y Seguridad Humana a menores, personal especializado en escuelas, capacitación a padres, docentes y personal administrativo, en ambos países.

**Tercera:** La presente investigación se sitúa en objetivo 16 del Desarrollo Sostenible en virtud de que la niñez es la esencia de la institución “Familia” porque requiere de una especial protección.

**Cuarta:** Dos de las motivaciones principales de este trabajo es lograr generar nuevos comportamientos, actitudes, valores y creencias que impulsen el desarrollo social, productivo y creador y que como consecuencia puede ser el medio para el logro de nuevas relaciones entre México y Colombia para el avance de la seguridad humana. Por otra parte, es trascendental elevar los niveles de conciencia en los profesores y estudiantes, sobre la vital importancia de esta, la cual implica la protección de las personas y dismantelar todas las amenazas a sus derechos.

## Referencias.

- Alfaro, A. C. (2018). Violencia en niños, niñas y adolescentes. Scielo. Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21252018000400015](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252018000400015)
- Baena, G. (2015). Conceptualizar la seguridad Humana; En CDHDF, Seguridad humana: una apuesta imprescindible (pg. 1-31). México: CDHDF.
- Barreto-Zorza, et. al. (2018). Percepción de violencia desde escolares de dos instituciones educativas de la localidad de Kennedy, Bogotá. Revista de Salud Pública, 20(4), 438-444. <https://dx.doi.org/1015446/rsap.v20n4.61085>
- Barrón, M. G. (2011) 2. Seguridad en México: un largo y sinuoso camino; En M. P. Moloeznik, D. J. Haro, Seguridad ciudadana: dimensiones, retos y algunos temas selectos (pp. 41-75). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Bejarano, M. J., et .al. (2019). Síntomas iniciales en niños con maltrato infantil. Enfermería Investiga, Investigación, Vinculación, Docencia y Gestión. Obtenido de <https://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/enfi/article/view/475>
- Cabrera, E. (2016). Secuelas del maltrato infantil. Psicología científica. Obtenido de <https://www.psicologiacientifica.com/secuelas-del-maltrato-infantil/>
- Cortes Bracho, O. C., Mejía Turizo, J. & Llanos Goenaga, C. (2020). Derecho a la nacionalidad de los niños hijos de padres Venezolanos a luz del derecho Colombiano y del sistema Interamericano de Derechos Humanos. Revista Jurídica Derecho,9(12),103-117. [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2413-28102020000100006&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2413-28102020000100006&lng=es&tlng=es)

- Carrascal, M. O. (2019). La importancia del abordaje interprofesional en casos de abuso infantil en Colombia. En M. S. Carrascal. Bogotá: Dialnet. Obtenido de <file:///C:/Users/Pedro%20Lopez/Downloads/DialnetLaImportanciaDelAbordajeInterprofesionalEnCasoDeA-7094721.pdf>
- Estrada, D. (2011). Seguridad humana y derechos humanos en el Derecho Internacional: encrucijadas y posibilidades. Centrales, 43-47.
- Fernández, G. et.al. (2020). Consecuencias del maltrato infantil en un hospital de Maracaibo-Venezuela . Revista de Ciencias Sociales, Vol. XXVI, No. 1. Obtenido de [file:///C:/Users/HP/Downloads/Dialnet-ConsecuenciasDelMaltratoInfantilEnUnHospitalDeMara-7384414%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/HP/Downloads/Dialnet-ConsecuenciasDelMaltratoInfantilEnUnHospitalDeMara-7384414%20(1).pdf)
- Florenzano, R y Fernández, M. A (2016). Daño a niños y sus familias por consumo del alcohol: resultados de una encuesta poblacional. Revista Chilena de Pediatría, 162-168.